

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 29 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CAM Nueva Alianza Social y Cultural

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 28 de febrero del año 2026.
- **Horario :** inicio 10:00 término 14:00
- **Lugar y dirección :** los Copihues 6049.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CAM Nueva Alianza Social y Cultural.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>José López</u>	<u>6082635-1</u>	<u>José López</u>
	<u>Liliana Arevalo</u>	<u>5982268-3</u>	<u>Liliana Arevalo</u>
	<u>Ólimpia Hermosilla</u>	<u>81441424-1</u>	<u>Ólimpia Hermosilla</u>